

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2618** *ACUERDO de 20 de enero de 1988, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial relativo a la publicación de la designación por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Tribunal para resolver los conflictos y competencias durante el año 1988.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su sesión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, con fecha 17 de diciembre de 1987 por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los Magistrados que han de constituir la Sala Especial de dicho Tribunal Supremo para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre Juzgados o Tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 1988, en los siguientes términos:

A) Entre la Jurisdicción de Orden Civil y la Jurisdicción del Tribunal Tutelar de Menores:

Don Gumersindo Burgos Pérez de Andrade, Magistrado de la Sala Primera.

Don Fernando Cotta y Márquez de Prado, Magistrado de la Sala Segunda.

B) Entre la Jurisdicción de Orden Civil y Contencioso-Administrativo:

Don Alfonso Barcala Trillo-Figueroa, Magistrado de la Sala Primera.

Don Jaime Barrio Iglesias, Magistrado de la Sala Cuarta.

C) Entre la Jurisdicción de Orden Civil y Laboral:

Don Ramón López Vilas, Magistrado de la Sala Primera.

Don Arturo Fernández López, Magistrado de la Sala Sexta.

D) Entre la Jurisdicción Tutelar de Menores y la Contencioso-Administrativa:

Don Eduardo Moner Muñoz, Magistrado de la Sala Segunda.

Don Ramón Trillo Torres, Magistrado de la Sala Quinta.

E) Entre la Jurisdicción Tutelar de Menores y la Laboral:

Don José María Morenilla Rodríguez, Magistrado de la Sala Segunda.

Don Juan Antonio García-Murga y Vázquez, Magistrado de la Sala Sexta.

F) Entre la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y la Laboral:

Don Carmelo Madrigal García, Magistrado de la Sala Tercera.

Don Francisco Tuero Bertrand, Magistrado de la Sala Sexta.

Madrid, 20 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**2619** *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Carlos María Yáñez González de la Universidad de Castilla-La Mancha, área de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión, entre otras de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuatro, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a don Carlos María Yáñez González, para el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de enero de 1988.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio,

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza.

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**2620** *ORDEN de 22 de enero de 1988 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a tres funcionarios pertenecientes a la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración con carácter excepcional en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo autónomo Servicio de Extensión Agraria.

Producidas tres vacantes en la Junta de Galicia y a propuesta de la misma,

Este Ministerio acuerda la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de las funcionarias de la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que tienen reconocido el derecho a la integración y fueron transferidas a la citada Junta: Doña María Dolores Díaz López, número de Registro de Personal 3376582746A6025; doña Milagros Fariña Potel, número de Registro de Personal 3541187046A6025, y doña María Pilar Liñares Suarez, número de Registro de Personal